

# TEMAS CLAVE

No. 8, Octubre de 1999

DESARROLLO SUSTENTABLE EN URUGUAY

## ECONOMIA, PROCESOS PRODUCTIVOS e INSTRUMENTOS ECONOMICOS en el DESARROLLO SUSTENTABLE

*Eduardo Gudynas*

Los componentes económicos y productivos juegan un papel clave en la elaboración de una estrategia nacional en desarrollo sostenible. En gran medida este desarrollo alternativo busca reencauzar los procesos productivos y los análisis económicos en función de asegurar la calidad de vida de las personas y la protección ambiental.

La visión tradicional del desarrollo económico siempre minimizó los componentes ambientales. Los procesos productivos eran vistos como sistemas cerrados en sí mismos. Muy diversos aportes han puesto en evidencia la importancia de los componentes ambientales, tanto en brindar las materias primas y la energía sobre la que se sustentan los procesos productivos, como en

recibir los impactos ambientales que esos mismos procesos generan. En realidad los procesos productivos son un subsistema dentro de un sistema mayor que corresponde al ambiente. Por lo tanto, los análisis económicos y los instrumentos económicos, juegan papeles muy importantes en determinar la presión que se realiza sobre ese ambiente. También a ese nivel se pueden aplicar instrumentos para una gestión ambiental.

Si bien se ha reconocido la importancia de los componentes ambientales, puede decirse que a partir de esa aceptación se han generado dos corrientes. Unas se mantienen dentro de las perspectivas económicas tradicionales, especialmente la neoclásica. Otras intentan romper

---

Centro Latino Americano de Ecología Social

---

C 99 - 06148

con la visión tradicional. Entre las primeras ha proliferado la "economía ambiental del libre mercado", de claro corte neoliberal. La que considera que el mercado es el escenario más adecuado para atacar la problemática ambiental. A juicio de sus defensores ello requiere la asignación de derechos de propiedad, la adjudicación de precios a los elementos ambientales que carecen de ellos, etc. Estas corrientes han sido muy exitosas en elaborar un complejo abanico de instrumentos económicos en la gestión ambiental. Estas posturas si bien no son defendidas explícitamente en Uruguay, se expresan de diferente manera en diversos proyectos de desarrollo. La experiencia internacional ha demostrado que pueden tener éxito en algunos tipos específicos de problemas ambientales, pero no necesariamente en todos.

Las corrientes alternas presentan diferentes bases conceptuales, rechazan que el "valor" de los seres vivos se pueda reducir al precio aunque aceptan que pueden existir precios ecológicamente corregidos. En general estas concepciones rescatan la pluralidad de las valoraciones sobre la Naturaleza, desconfía de la calidad de vida basada en el consumo material y rechaza el crecimiento como un fin en sí mismo. Se enfatizan las opciones alternativas como experiencias locales y micro, y si bien poseen borradores de desarrollos alternativos encuentran dificultades en propuestas e instrumentos concretos.

La problemática que se enfrenta es cómo dialogar frente ante estas dos corrientes, qué posturas deben ser recuperadas en cada una, cuáles desechadas, y qué nuevas ideas deben ser generadas, atendiendo al contexto uruguayo. En el presente documento se mantiene el compromiso con una visión de la sustentabilidad del desarrollo en tono con las preocupaciones éticas,

pero se intenta a la vez ofrecer instrumentos y pasos concretos que se puedan aplicar a la brevedad, los que si bien no constituyen cambios radicales, ofrecen alternativas y ejemplos de cambio.

Me preocupa que se invoque al mercado como una necesidad de la evolución, cuando nosotros como personas somos hacedores de nuestro destino. Todavía más me preocupa cuando esa defensa atenta contra otras personas y contra el ambiente.

Ana Ma. Arrieta

Habría que preguntarse cuál es la alternativa del no mercado. Se corre el riesgo de no poder elegir y de perder diversidad, los que son valores fundamentales a defender. Lo importante es que los consumidores valoren los productos que tienen como elemento diferencial que no usen productos químicos o sean respetuosos del ambiente.

Eduardo Blasina

Es necesario admitir que existe una amplia discusión sobre qué es el desarrollo sustentable. En el presente documento se siguen las concepciones que lo definen bajo las opciones de uso y aprovechamiento de la Naturaleza que sean compatibles con la preservación de su biodiversidad; el énfasis se mantiene en esa biodiversidad y no se consideran válidas las posturas que plantean una equivalencia entre formas de "capital" natural y humano. Es parte integral del desarrollo sustentable los componentes de justicia social, calidad de vida y reducción de la pobreza.

### El marco ecológico del desarrollo nacional

Buena parte de los procesos productivos del país descansan sobre un marco ecológico. Aun-

que casi siempre se minimiza el hecho, las materias primas que utilizan dependen de sistemas ecológicos que deben mantenerse en funcionamiento. El caso más claro se observa con el sector agropecuario y agroindustrial nacional. En todos los casos los procesos productivos comienzan con la disponibilidad de recursos naturales. La agricultura depende de la fertilidad y regeneración de los suelos y de la disponibilidad de agua; la ganadería depende también del mantenimiento de las pasturas y la disponibilidad de agua. Varios de estos sectores agropecuarios a su vez se insertan en cadenas agorindustriales, y mucho de ellos son exportadores. Este caso se observa en particular con algunos sectores agrícolas, especialmente el arroz, frutas, hortalizas, etc.; y en la ganadería, tanto con la cría de ganado orientado hacia la industria frigorífica, como el que sustenta al sector lácteo. Otros sectores, como el forestal, pesquero y minero, igualmente dependen de los recursos naturales. La generación de energía eléctrica depende de los ciclos hidrológicos. Asimismo, en el turismo la integridad y calidad del paisaje es un aspecto destacado. Un estudio preliminar de CLAES de 1995, indicó que para el período 1988-93 las exportaciones que dependen de recursos naturales (productos básicos, agroindustriales agropecuarios, e industriales de origen agropecuario), representaban del 75% al 85% de las exportaciones del país.

Estos ejemplos demuestran que estos procesos productivos en realidad son un subsistema de un sistema mayor, de tipo ecológico. Se podrá argumentar cuál es la incidencia económica de los "factores de producción" ligados a la tierra, como la calidad del suelo o la disponibilidad de agua, pero en todos los casos su disponibilidad y calidad afectan a toda la cadena productiva.

A manera de ejemplo, tanto en el caso del agua como en el suelo, no existe una clara conciencia en el país sobre los problemas que enfrentan esos recursos, y que su deterioro posee consecuencias económicas y ecológicas.

La pregunta es qué tipo de sociedad se quiere. Debe ser excluyente embarcada en el consumo, sin límites, obsesionada con abaratar los costos y elevar la competitividad.

Manuel Domínguez

Debemos reconstruir el paradigma del desarrollo como desarrollo sustentable. Aunque ello se acepte a las fuerzas políticas les cuesta incorporar la dimensión ambiental, y se incluye de una manera casi enunciativa. Se sabe que se debe preservar el ambiente, y se agrega como un punto más en las propuestas de gobierno. Existe la preocupación pero no hemos sabido articular propuestas ni revisar nuestras ideologías.

Damián Osta

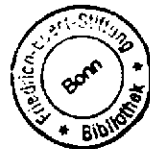
Tenemos que partir de la base que el planeta está en crisis, en lo ambiental y en lo social. En cambio si pensamos que no hay una crisis se podría defender mantener el modelo de desarrollo actual. Como hay una crisis debemos construir un desarrollo sustentable alternativo.

Pablo Guerra

### Cuentas patrimoniales y "capital natural"

El acervo de recursos naturales ha sido calificado alternativamente como "capital" o "patrimonio" natural por las corrientes indicadas antes. Dejando en suspenso los problemas que presenta el concepto de "capital" aplicado a la Naturaleza, las primeras evaluaciones que se vienen realizando para América Latina revelan altas potencialidades para la región, y en especial para Uruguay (Tabla 1).

C 99 - 06148



Esos datos son ciertamente preliminares. A la fecha no existe una evaluación económica que se hubiera realizado en el país de nuestro patrimonio ambiental. Por lo tanto tampoco existen evaluaciones sobre las pérdidas de ese patrimonio, y cómo afectan las cuentas nacionales. Continuando con el ejemplo de más arriba, tanto las pérdidas de suelos como de agua deberían ser contabilizados como pérdidas, de donde es posible que los ritmos de crecimiento de la economía uruguaya si fueran corregidos por el deterioro de este patrimonio fueran menores. En los países donde se han realizado esas correcciones se han debido corregir a la baja los porcentajes del crecimiento económico.

**Tabla 1. Capital natural para países seleccionados de América Latina.**  
Basado en World Bank (1997)

PAIS	CAPITAL NATURAL US\$ / capita
Argentina	9 850
Bolivia	6 060
Brasil	7 060
Chile	14 440
México	6 630
Paraguay	6 990
Uruguay	14 810
Venezuela	20 820

### Internalización de las externalidades

Diversos impactos ambientales se manifiestan como externalidades, sea por una afectación que se extiende sobre un ecosistema y sobre las personas que allí viven, o que se transfieren a las generaciones futuras. Un ejemplo propio de estos problemas es la contaminación de los

arroyos de agua por efluentes industriales, lo que genera un impacto ambiental pero también un costo económico (costo de recuperación y mitigación ambiental, caída de valores inmobiliarios, costos por afectación de la salud humana, etc.)

Un paso indispensable para abordar estos problemas es la internalización de esos efectos externos. Esto requiere la valoración económica de los recursos afectados. Esta valoración económica posee serias limitaciones, pero si es utilizada adecuadamente y comprendiendo que se refiere a un tipo de valoración, puede ser una herramienta muy útil para poner en evidencia la carga de los problemas ambientales.

En esta caso se pueden utilizar una serie de instrumentos económicos bajo la forma de cánones o tasas, donde el responsable de un impacto ambiental debe invertir en su mitigación o recuperación, o bien deberá cubrir esa carga económica. Sea en un caso o en otro no deberían existir posibilidades de transferir ese costo al resto de la sociedad y el responsable del impacto ambiental lo debería asumir.

No es solamente el mercado el asignador de recursos, sobre todo en nuestro país donde hay mucha gente que está por fuera del mercado. Una propuesta alternativa es inviable si deja por fuera a sectores de la sociedad.  
Damián Osta

Debemos rescatar otras formas de mercado, que no son hegemónicas. Algún día vamos a tener que hacer un pacto sobre la productividad, ya que esa carrera está asociada con los problemas sociales, laborales y ambientales. Y ese pacto debe ser mundial.  
Pablo Guerra

## Instrumentos económicos

Estos y otros ejemplos demuestran la necesidad de aplicar instrumentos económicos en la gestión ambiental. Advirtiendo nuevamente sobre la necesidad de considerar en forma mesurada su efectividad y extensión, su aplicación puede ser útil en términos económicos pero también para la gestión.

Tabla 2. Principales instrumentos económicos utilizables en la gestión ambiental

- a) Cargas económicas
  - Cánones por contaminar recursos naturales
  - Cánones de uso de recursos naturales
  - Cánones en el producto
  - Diferenciación de tributos
- b) Beneficios económicos
  - Subsidios
  - Concesiones
  - Préstamos favorables
  - Incentivos tributarios
- c) Asignación de propiedad sobre recursos naturales
- d) Seguros por riesgos y accidentes ambientales
- e) Depósitos y restitución de depósitos
- f) Informativos para el consumidor (sellos verdes y eco-etiquetas).

Existe una amplia gama de instrumentos, y un resumen de ellos se presenta en la Tabla 2. CLAES está analizando la aplicación de varias de estas medidas. El antecedente más importante en Uruguay ha sido la discusión sobre la Tasa de Saneamiento (véase *Temas Clave* No 3 de 1996). Los demás países de la región han

avanzado mucho más en este campo y han logrado concretar diversos instrumentos (Tabla 3). En la Tabla 4 y en el resto de este documento se discuten varias de ellas

## Componentes ambientales en los procesos y en los productos

Los componentes ambientales en los procesos productivos usualmente están bajo regulación de los Estados nacionales. La calidad ambiental de los productos finales cuando son exportados puedan estar sometidos a regulaciones de otros Estados. Esta distinción es muy importante y posee consecuencias para el país. En efecto, en los sectores exportadores, más allá del interés o falta de interés estatal en promover una adecuada gestión ambiental, se están imponiendo restricciones ambientales ligadas al comercio internacional. Las regulaciones sobre los productos están permitidas por los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Las regulaciones ambientales sobre los procesos y métodos de producción no están reguladas por la OMC y sus acuerdos, si bien existe una creciente presión en ese sentido, y los sistemas de gestión y auditoría ambiental voluntarios son un ejemplo de ello (como sucede con la serie 14 000 de ISO).

Aunque no nos guste mucho la valoración económica de los recursos naturales, llegada la hora de aplicar instrumentos, tales como los redistributivos, debemos hacer esa valoración  
Jorge Campanella

Deberíamos abrazar la idea de vender alimentos al mundo que fueran sanos y fueran producidos de manera sustentable  
Eduardo Blasina

## El contexto internacional

Uruguay es un exportador de materias primas, las que son del orden del 60% del total exportado, la mayor parte de ellas de origen agropecuario. Este tipo de patrón exportador descansa directamente sobre los recursos naturales y en sus procesos productivos existen importantes afectaciones ambientales. Muchos de esos aspectos se están discutiendo en foros internacionales, en especial debido a la presión de los consumidores de los países importadores por asegurarse ciertos niveles de calidad en los alimentos que consumen. No existe una contraparte de la misma envergadura analizando las consecuencias ambientales y económicas de la discusión a nivel internacional. Esa discusión aborda los siguientes aspectos:

*OMC, UE y la multifuncionalidad de la agricultura:* La actual discusión sobre la multifuncionalidad del sector agropecuario puesta sobre el tapete por la Unión Europea será un tema central de las discusiones dentro de la OMC (y de su posible Ronda del Milenio), con en las negociaciones UE-Mercosur. El concepto de multifuncionalidad alude a la protección del sector agropecuario europeo atendiendo a que cumple múltiples roles (cultural, paisajístico, ambiental y productivo). La respuesta de varios países exportadores de alimentos, y entre ellos Uruguay, ha abordado el problema desde una perspectiva muy estrecha considerándola únicamente como una forma de proteccionismo comercial encubierto. Sin negar que esos aspectos están presentes, al reducirlo a ese único tema minimiza la complejidad del debate, de donde las posturas para remontar los aspectos comerciales negativos resultan en ser muy débiles. Por un lado, las condiciones de los consumidores hacia alimentos no contaminados también está comenzando a proliferar dentro de

nuestras sociedades, y dentro del Mercosur. Por ello seguramente comenzarán a aparecer normas similares en poco tiempo, tal como se comenta más abajo. Por otro lado, los gobiernos de la región están considerando diversas formas de protección del sector agropecuario, de manera que se embarcarían en medidas similares a las que defiende la UE. Un ejemplo es la protección que brinda la Intendencia Municipal de Montevideo a los productores rurales del departamento.

Los instrumentos económicos, como las tasas, son instrumentos de corto plazo. Las soluciones son un cambio de paradigma, y estos instrumentos no contribuyen a ello porque no cambian la forma de producir, consumir y acumular. Ese cambio de paradigma debe ser un cambio civilizatorio.

Pablo Guerra

Debemos comenzar a discutir los instrumentos. Es necesario analizar quién los maneja, quién les pone un precio, cuál es el papel del Estado en ello o de las comunidades.

Bibiana Lanzillotta

*Mercosur:* El debate ambiental en el Mercosur ha cobrado los primeros planos varias veces, en especial debidos a las trabas argentinas a un Protocolo Ambiental en tanto consideraban que ello afectaría la competitividad de sus empresas. Existen medidas comerciales que ya se han aprobado atendiendo a la calidad ambiental (la más conocida son las restricciones al comercio en detergentes que no sean biodegradables), y existen discusiones sobre otros (calidad de alimentos, recursos fronterizos, energía, etc.).

Tanto en el ámbito internacional como en el regional, las posturas de Uruguay dependen en

gran medida de la construcción de una política nacional en materia ambiental y en cómo se la articula con las políticas económicas y exportadoras. Si esa agenda es débil, las posiciones gubernamentales en las negociaciones internacionales también lo será.

Hay veces que en el corto plazo productividad y protección ambiental pueden ser fuerzas contrapuestas. Hay veces que la tecnología disponible lo hace difícil. Otras veces es posible. Uruguay es pionero en asociar cultivos con praderas. Eso muestra que muchas veces es difícil pasar de la teoría a la práctica.  
Eduardo Blasina

Pienso en términos humanistas, y por lo tanto globales. Entonces, no me sirve avanzar en mi competitividad si con ello destruyo la competitividad de otros países, de otras personas, de otros hermanos.  
Pablo Guerra

## Competitividad

El fantasma de la competitividad siempre aparece en la consideración de las condiciones ambientales en los procesos productivos. No son pocos los que sostienen que la introducción de condiciones ambientales más elevadas, así como la inversión en diversas formas de atenuar los impactos ambientales, aumentarían los costos de producción y por lo tanto afectarían negativamente la competitividad de las empresas uruguayas. La experiencia internacional demuestra que los costos ambientales en la industria manufacturera es de 1-2 % (excluyendo sectores como el minero o petroquímico). Tampoco implica una pérdida de empleos; un reciente estudio para los EE UU demostró para el período 1987-1990 que del total de puestos

de trabajo perdidos, sólo el 0,1% se debió a razones ambientales (contra un 30% en sectores de empleo estacionales, y más del 20% por rubros cuya demanda decreció). Otro análisis encontró que para 1992 se habían generado en ese mismo país casi 4 millones de nuevos empleos relacionados con el ambiente (en primer lugar en el sector manufacturero e industrial, en especial en el sector metal-mecánico).

Esto exige reconocer, tal como lo hace la CEPAL, que la competitividad para ser genuina no debe estar basada en componentes espúreos, entre los que se incluyen tanto una reducción de los estándares ambientales como laborales.

## Sector ambiental en la economía nacional

La instalación de medidas ambientales y de un "mercado verde" en lugar de adormecer la economía la revitaliza. En los países industrializados de la OCDE se estima que el sector ambiental en sus economías alcanzará los 300 mil millones de dólares en el año 2000, con un ritmo de crecimiento del 5 - 6% anual. En América Latina este mercado está desarrollado en México (con casi 2 mil millones de dólares en 1994), y en Brasil (con \$ 2 400 millones). En 1996 la facturación del "mercado verde" Latinoamericano fue de \$ 8 350 millones, con una tasa de crecimiento del 7% anual. La estimación para toda América Latina es de 11 mil millones de dólares en el año 2000. Un sector de este tipo no existe en nuestro país, y su promoción tendría ventajas económicas y ambientales.

## Instrumentos económicos de gestión

El problema con la valoración económica de los recursos naturales es que ella es aplicada como parte de una "paquete" economicista de gestión

**Tabla 3. Instrumentos económicos ambientales presentes en distintos países de América Latina**  
Basado en Huber y colab (1996)

INSTRUMENTO	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	VENEZUELA
Créditos subsidiados	+		+	
Reducciones impositivas	+	+	+	+
Depósitos para retornos	+	+	+	+
Tasas por contaminación	+		+	
Pagos por desechos	+	+	+	+
Sellos verdes	+	+		

**Tabla 4. Propuestas de aplicación de instrumentos económicos ambientales en Uruguay**

PROBLEMA	INSTRUMENTO PROPUESTO	AMBITO APLICACION
Basura originada en envases plásticos retornables y no retornables	Cánon económico por contaminación y manejo de los desperdicios	Aplicación y valor a escala nacional; recaudación y gestión municipal
Pilas y baterías	Cánon retornable por el costo de manejo diferenciado del desperdicio y mantenimiento de red de acopiadores	Aplicación a escala nacional; recaudación y gestión municipal
Empresas contaminadoras sin tratamiento de efluentes o que usan la red de saneamiento	Canón mixto internalización de externalidades por contaminación, y por uso de la red de saneamiento	Aplicación a escala nacional; recaudación municipal; gestión local
Empresas contaminadoras sin tratamiento de efluentes o que usan la red de saneamiento	Créditos preferenciales y asistencia técnica para la reconversión tecnológica; exoneraciones de tributos municipales	Créditos de aplicación nacional por el BROU; exoneraciones tributaria a nivel municipal
Énfasis en energía derivada del petróleo o hidráulica	Subsidio a fuentes alternativas de energía; exoneraciones tributarias para la compra de equipos (e.g. colectores solares)	Aplicación a escala nacional; gestión a cargo de UTE
Contaminación de suelo, agua, aire y alimentos por uso de agroquímicos	Eliminación de subsidios o facilidades presentes u ocultas a la importación de agroquímicos; etiquetas de advertencia	Aplicación nacional; gestión a cargo de MGAP y MSP
Obras de infraestructura con riesgo de accidentes con impactos ambientales (e.g. gasoductos)	Seguro ambiental	Obligatoriedad nacional; obtención a cargo de las empresas que ejecutan o mantienen la obra; otorgados por BSE o aseguradoras extranjeras



ambiental, que descansa sobre instrumentos de mercado, y deja a la Naturaleza como un instrumento para el crecimiento económico

Hemos cambiado nuestra situación de pobreza a miseria, y no tiene sentido que en Uruguay se pasara de tener pobres a gente viviendo en la miseria. Con la disponibilidad de recursos en el país no tiene sentido que sucediera eso.

Dora Alvarez

Necesitamos de una participación posible, intensa e informada para determinar como aplicar instrumentos económicos en las políticas ambientales

Jorge Campanella

Los instrumentos de mercado deberían ser unos entre varios tipos de herramientas a ser utilizados en la gestión ambiental con la finalidad de asegurar la conservación de la biodiversidad. Teniéndose en claro ese objetivo los distintos instrumentos se pueden adaptar a una estrategia en desarrollo sustentable. La Tabla 4 presenta una lista de propuestas concretas que han sido elaboradas en el marco del trabajo de CLAES. A partir de esos ejemplos se pueden adelantar algunos comentarios.

En el caso de cánones para internalizar externalidades, tal como la Tasa de Saneamiento en Montevideo, se defiende la aplicación del instrumento. Sin embargo lo recaudado por ese concepto por el municipio debería ser manejado a nivel local, esto es por lo afectados por esas externalidades. Por ello el manejo de esos fondos debería estar en manos de los CCZ y las juntas de vecinos. Con ello además se vigorizaría la dimensión social de la gestión ambiental, con lo que se puede remontar el proceso de

despolitización de los instrumentos económicos aplicados en forma aislada. Las personas que sufren esas externalidades, y los vecinos que viven en los ambientes afectados deben indicar como administrar esos fondos en la mitigación y recuperación.

El sistema de créditos estatal al sector agropecuario debe contemplar los aspectos de calidad ambiental. Ello es necesario no solamente para la protección ambiental, sino también para promover las exportaciones agroalimentarias en el nicho de los productos orgánicos y de alta calidad. En la actualidad el BROU condiciona los créditos agropecuarios a informes de manejo de suelos y aguas elevados por agrónomos. Este mecanismo, que ya existe, debe ser extendido a las consideraciones ambientales. Para el sector industrial deben abrirse líneas de crédito para reconversión hacia tecnologías limpias, instalación de plantas de tratamiento de efluentes, etc.

El país requiere la instalación de un sistema de seguros ambientales para obras de infraestructura de gran envergadura o que poseen riesgos ambientales altos (vinculados a sustancias tóxicas o peligrosas, petróleo, gas natural, etc.). El accidente del derrame petrolero del San Jorge dejó en evidencia que el costo ambiental y económico fue asumido en gran medida por el gobierno, cuando debería estar en manos de las empresas responsables de ese tipo de actividades. Los gobiernos municipales son los más sensibles a este problema, donde si existiera un accidente terminan corriendo con los costos que ocasionan. Los sistemas de seguros ambientales ya existen en la UE y EE UU, se cuenta con metodologías para el análisis de riesgos ambientales y ello se incluye en los análisis financieros del emprendimiento. En este terreno se requiere de un marco legal para instalar el sis-



tema, y la disponibilidad del Banco de Seguros del Estado a llevarlo a la práctica, permitiendo simultáneamente la presencia de aseguradoras extranjeras para atender aquellos proyectos realizados por compañías internacionales o con financiamiento externo. Existe urgencia para aplicar esos seguros a ANCAP, a los diferentes gasoductos, y al transporte de sustancias peligrosas

Finalmente, son importantes los instrumentos de información al consumidor, en especial las etiquetas con las características del producto, y la confección de un sello verde. Las normas voluntarias ISO 14 000 poseen aspectos positivos en tanto obligan a un sistema de gestión ambiental y auditorías ambientales internas en la empresa, pero dependen del marco legal de calidad ambiental del país, donde persisten lagunas importantes (e.g. calidad del aire).

### **El papel del Estado**

El papel del Estado, y especialmente de la planificación del desarrollo, se encuentra en descrédito. Sin embargo, la gestión ambiental vuelve a poner en el tapete cuál sería el papel del Estado, e incluso organismos como el Banco Mundial consideran que éste cumple un rol esencial en estos temas.

Por lo tanto muchos de los instrumentos económicos requieren de una activa presencia estatal. Pero además, esos componentes deben ser incluidos en los diseños de los proyectos y en la planificación nacional y sectorial. Ello requiere cambios profundos en varias instituciones, incluyendo Banco Central (para el cálculo de cuentas ambientales nacionales), ministerios (especialmente el de Economía, considerando los temas ambientales en los sectores exportadores), BROU (para la política crediticia), BSE,

etc. Esto exige otro rol en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), donde se debería incluir la dimensión ambiental en etapas muy tempranas de la elaboración de proyectos de desarrollo. Las diferentes reparticiones mencionadas deberían establecer articulaciones con el Ministerio del Ambiente (MVOTMA) y Ganadería y Agricultura, para considerar los aspectos ambientales en la producción rural. Asimismo, analizar como realizar las inversiones del Estado, en tanto varias medidas ambientales de urgencia requieren de importantes recursos económicos.

### **Bibliografía**

- Daly, H.E. 1996. *Beyond Growth. The economics of sustainable development*. Beacon Press, Boston
- Daly, H.E. y J.B. Cobb Jr 1989. *For the common good. Redirecting the economy toward community, the environment and a sustainable future*. Beacon Press, Boston.
- Gudynas, E. 1996. *Ecología, mercado y desarrollo. Políticas ambientales, libre mercado y alternativas*. Vintén, Montevideo.
- Gudynas, E. 1999. *Desarrollo sostenible, globalización y regionalismo*. PRODENA, FOBOMADE y CIDES UMSA, La Paz.
- Huber, R.M., J. Ruitenbeek y R. Seroa da Mota. 1996. *A tale of ten countries: market based instruments for environmental policymaking in Latin America and the Caribbean*. World Bank, Washington.
- Jacobs, M. 1991. *The green economy. Environment, sustainable development and the politics of the future*. Pluto Press, London.

- Sachs, W., R. Loske y M. Linz. 1998. Greening the North. A post industrial blueprint for ecology and equity. Zed Books, London.
- von Weizsäcker, E. U. 1989. Política de la Tierra. Una política ecológica realista en el umbral del siglo del medio ambiente Sistema, Madrid.
- World Bank. 1997. Expanding the measure of wealth. Indicators of environmentally sustainable development. Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs, No 17, Washington.
- World Bank. 1997. Five years after Rio. Innovations in environmental policy. Environmentally Sustainable Development

Studies and Monographs, No 18, Washington



El ciclo de foros y las publicaciones sobre Políticas Nacionales en Desarrollo Sustentable se realiza con apoyo de la Fundación F. Ebert en Uruguay (FESUR).

### **Foro Uruguayo en Desarrollo Sustentable**

El Foro Uruguayo en Desarrollo Sustentable es animado por CLAES. Inició sus actividades en 1995, y a lo largo de cinco años ha realizado más de 40 encuentros. Participan personas provenientes de la política, funcionarios gubernamentales, organizaciones sociales y ambientales, sindicatos y académicos. Los resultados de las reuniones del foro se han venido publicando en revistas y diarios uruguayos.

El ciclo de encuentros del Foro durante 1999 está dedicado a las Políticas Nacionales en Desarrollo Sustentable. Se realizaron foros sobre la conservación de la biodiversidad, conflictos ambientales, las relaciones entre Estado y sociedad civil, la reforma del Estado, economía y desarrollo sustentable, y el papel de los municipios. En cada encuentro CLAES presenta un documento de trabajo a ser discutido y analizado, y cuya versión final se presenta en la serie de publicaciones Temas Clave.

La reunión dedicada a los aspectos económicos que se presente en el actual documento tuvo lugar el Viernes 13 de Agosto de 1999. Participaron Damián Osta (Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT), Jorge Campanella y Bibiana Lanzilotta (Facultad Ciencias Económicas, Universidad República), Dora Alvarez (Red Uruguaya ONGs Ambientalistas), Pablo Guerra (Facultad Ciencias Sociales, Universidad República), José L. Cogorno (Comunidad y Ambiente), Eduardo Blasina (El Observador Agropecuario), Ana Ma. Arrieta, C. Almada, Manuel Domínguez (FESUR) y E. Gudynas. En esta publicación se encuentran opiniones de los participantes en los recuadros. Esas opiniones así como su presencia en el Foro es a título personal y no compromete a las instituciones donde desarrollan sus actividades, ni tampoco implica acuerdos con el presente documento.

## TEMAS CLAVE de CLAES

La serie Temas Clave publica artículos breves donde se exploran nuevos problemas y se ofrecen nuevas soluciones en la articulación entre el ambiente y el desarrollo. Algunos títulos:

4. Principios etno-ecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas, por Víctor Toledo.
5. La Atención Primaria Ambiental y el Monitor Ambiental, por Alain Santandreu.
6. Políticas nacionales para la conservación de la biodiversidad, por E. Gudynas.
7. Conflictos ambientales y políticas públicas, por Alain Santandreu.
9. La reforma del Estado para la sustentabilidad del desarrollo, por E. Gudynas
10. El papel de las ONGs y los movimientos ciudadanos (en prensa).

## OTRAS PUBLICACIONES

En temas de economía y desarrollo sustentable, CLAES ha realizado varias publicaciones. Se destacan las siguientes:

- Un ejercicio de análisis de costos y oportunidades económicas de un sistema de áreas protegidas en Uruguay, por G. Evia y E. Gudynas. Documento de Trabajo, CLAES, No. 47, 1999.
- *Ecología, mercado y desarrollo*, por E. Gudynas (1996). Un libro con una revisión crítica de las políticas ambientales reducidas al libre mercado con una exploración de alternativas. Existen ediciones para Bolivia (publicada por CEBEM) y para Chile (publicada por el Instituto de Ecología Política).



---

El Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) es una organización independiente de investigación, promoción y difusión en temas socio-ambientales. Sus líneas de trabajo incluyen la teoría y práctica de la ecología social, el desarrollo sustentable, las políticas ambientales, la conservación de áreas naturales, la gestión ambiental municipal, la dimensión ambiental del comercio internacional y en especial del Mercosur, y la educación ambiental. CLAES anima la Red Latinoamericana y Caribeña de Ecología Social, los foros electrónicos Latinoamericanos sobre ecología social, integración y ambiente, y en Uruguay en conservación y políticas ambientales. CLAES mantiene un activo programa de publicaciones en distintos países.

Canelones 1164 - Montevideo. Telf. 902 2362 y 63 Fax 200 1908.  
Casilla de Correo 13125, Montevideo 11700. Uruguay.  
Correo-e: [claes@adinet.com.uy](mailto:claes@adinet.com.uy). Sitio web: [www.sicoar.com.uy/claes](http://www.sicoar.com.uy/claes)

---